

## EXILIOS CUBANOS EN MÉXICO: REPLANTEOS PARA NUEVOS ENFOQUES

Salvador E. Morales Pérez  
UMSNH

El fenómeno que pretendemos estudiar se sitúa más bien en el ámbito de lo político, aunque no son desdeñables las imbricaciones de otros elementos. De modo que, a la hora de hablar de exilio y exiliados nos contraemos fundamentalmente, a la esfera de lo político en un sentido laxo. Por supuesto, el fenómeno también contiene su carga de historicidad. Nos estamos refiriendo al exilio como categoría moderna. Como una condición socio política sujeta a la temporalidad. Como un momento del de cursar político de un país, de una sociedad, de una época histórica específica.

Si dejamos a un lado las particularidades conocidas de la historia griega y romana, cuando era sustituido el asesinato por la expatriación del político díscolo y molesto, por regla general, sometido a rigurosa vigilancia por su propia servidumbre, nos encontramos que este fenómeno como fenómeno digno de atención y consideración, empieza en los mal llamados “tiempos modernos”.

El más sonado caso de lanzamiento al exilio antes de la Revolución francesa fue la expulsión de los jesuitas, de Portugal, Francia y España y sus dominios coloniales. Las cifras del

Padre Luengo arrojan unos 2 746 jesuitas. Contando los de los dominios coloniales, unos dos millares, la cifra final rondaría los 5 500-6 000. Durante el exilio en la península itálica produjeron algunas obras que contribuyeron a la formación de una autoconciencia americanista, e incluso, a exponer un paso incipiente de legitimación de la independencia, como fue el caso de Vizcardo Guzmán y su *Carta a los españoles americanos*, difundida en castellano por Francisco de Miranda. Sin embargo, creo difícil caracterizar a estos exiliados como un exilio en el sentido en que hoy día lo entendemos.

Los exiliados de la Revolución francesa constituyeron un fenómeno de mayor magnitud y trascendencia. Cuando en 1790 se aprueba la constitución civil del clero, la reacción fue de gran resistencia, pues esta medida significaba la supresión de 53 diócesis. El nuevo clero, dependiente del Estado en su organización y manutención, al cumplir una función pública, debía jurar fidelidad a la constitución. Se calcula en un 53 % los refractarios al juramento. El 26 de agosto de 1792 se redacta la ley de deportación general de todos los miembros del clero opuestos al juramento. Estas medidas causan la salida de más de cuarenta mil exiliados de las órdenes religiosas, seis mil de ellos arriban a España donde diseminarán un sentimiento contrario al revolucionario francés. Por supuesto, otros sectores de la sociedad francesa toman igual camino, pero en diferentes direcciones, con la esperanza de hallar aliados en las potencias monárquicas vecinas.

Durante la Revolución francesa, estos grupos contrarrevolucionarios toman la ruta del exilio, todo un séquito de aristócratas y clérigos igualmente resentidos y dispuestos a reconquistar los poderes y privilegios perdidos por el audaz movimiento. Es precisamente la expectativa de recuperar y las acciones llevadas a cabo para realizar sus planes, lo que me sugiere la posibilidad acertada de emplear el término como una categoría histórica. Son estas revoluciones modernas, iniciadas con la de 1789 en Francia y seguida por las que se producen en el con-

tinente americano, las que traen a la palestra las figuras del exilio y del exiliado con el contenido conceptual que le reconocemos ahora. En ese tenor estamos en coincidencia con la definición adelantada por Jacques Vernant del “refugiado militante”, considerado como “exiliado por excelencia”, para distinguirlo de otro tipo de refugiado o inmigrante. Exiliado político es quien “persiste en considerar el estado de cosas que motivó su separación del país como provisional; y su destierro como un alejamiento momentáneo de una patria hacia la cual siguen dirigidos sus pensamientos”.<sup>1</sup> Esto define al exiliado como individuo pero no al exilio como referencia sociopolítica. La existencia de exiliados políticos del modo amorfo, sin organización ni orientación programática no constituye un exilio. En singular, el exilio, como lo entenderé aquí es un conjunto organizado en uno o más cuerpos activos, que deja sentir su peso político tanto en su país de origen hacia el cual van enfiladas sus acciones como aquel que le ha dado asilo de acuerdo a determinadas reglas que se deben guardar cuidadosamente.

De manera que el exilio debe estudiarse, en un ensamble de contextos y condiciones, de acuerdo a su cuantía y composición, los niveles organizacionales y las actividades desplegadas, el impacto de ellas en su destino o *in situ*, la longitud de su temporalidad, las razones de su éxito o disolución. Con estas pautas, procederemos a caracterizar la evolución de los exilios cubanos en México desde las primeras jornadas insurgentes por la independencia iniciadas en 1810.

Cuando se producen los acontecimientos de 1810, en una cadena de conmociones políticas y sociales, los movimientos humanos también se desencadenan.<sup>2</sup> Por supuesto, el auto-

<sup>1</sup> Jacques Vernant, *Les réfugiés dans l'après guerre*, Mónaco, Editions du Rocher, 1953. Citado por Paul Verna, *Bolívar y los emigrados patriotas en el Caribe*, 2ª ed., Caracas, INCE, 1983, p. 11.

<sup>2</sup> No ignoramos que movimientos humanos de gran cuantía se habían desarrollado en el Caribe antes de la insurgencia. Los vaivenes de las Floridas y Santo Domingo afectaron particularmente a Cuba, que acogió millares de emigrados afectados por los cambios políticos. “Familias hubo que al salir, conservaron en pie sus casas con la

exilio hace su aparición y pronto se ve multiplicado en cuanto se desatan las operaciones militares. Tomo el caso de Venezuela: con la toma del poder por los patriotas y al efectuarse los primeros enfrentamientos con Monteverde, la salida del país se puso a la orden del día. En septiembre de 1810 se registra un importante traslado de familias de Venezuela hacia la isla de Cuba.<sup>3</sup> El cercano puerto de Santiago de Cuba fue inicial refugio para estos transterrados. Allí pronto se congregaron cientos de personas de diversas condiciones de edad, sexo, raza, categoría social y cultural.

Con las derrotas sufridas por los independentistas, otros grupos humanos de diverso signo político ideológico, tuvieron que escoger otro asiento diferente de refugio. Mientras los leales a España tomaban a Cuba y Puerto Rico como refugio, los adversarios adoptaron a lugares del Caribe independientes como Haití y Estados Unidos o bajo el dominio de la bandera inglesa.<sup>4</sup> El exilio revolucionario anclado en el sur de Haití encontró la estratégica y generosa cooperación de Alexander Petion.<sup>5</sup> Fue un exilio breve, hasta la salida de las expediciones correspondientes. En ese período concurrieron en el sureste haitiano unos 336 elementos en su mayoría “militares”, de Venezuela, Nueva Granada y Francia, en ese orden de impor-

---

intención manifiesta de volver algún día no muy lejano. Tal vez, ese deseo explique que muchos emigrados, en vez de arraigarse en Cuba u otras partes, llevasen una vida de transitoriedad, limitándose a subsistir mientras esperaban el momento, que siempre veían próximo, de regresar a sus hogares.” Carlos Esteban Deive, *Las emigraciones dominicanas a Cuba (1795-1808)*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989, p. 137. Al respecto, pienso que estos exiliados no constituyeron un exilio pese a sus expectativas de regreso, porque ello dependía del poder colonial español y sus rejugos en la palestra internacional, que les impedía luchar por sí solos en pro de sus expectativas de regreso.

<sup>3</sup> Francisco Pérez Guzmán, *Bolívar y la Independencia de Cuba*, La Habana, Letras Cubanas, 1988.

<sup>4</sup> Verna, *op. cit.*

<sup>5</sup> Paul Verna, *Petion y Bolívar*, 3ª ed., revisada y aumentada, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983.

tancia numérica, además de algunos italianos, curazoleños, ingleses, mexicanos y un cubano.<sup>6</sup>

El caso que vamos a analizar tiene características diferentes desde su arranque. El “exilio” de cubanos en México toma su punto de partida en la proclamación de la independencia mexicana en 1821. Pudiera decirse que el grupo inicial de exiliados de origen cubano está en la porción de oficiales y soldados de las tropas realistas nacidos en Cuba que se quedan al servicio de las nuevas fuerzas armadas. René González Barrios ha detectado en los Archivos de la Defensa, 43 altos oficiales de esa condición. A este grupo masculino se irán uniendo otros cubanos que se ven obligados a emigrar o que ya se encontraban en el exterior buscando algún tipo de apoyo para sacudir el yugo colonial de la Isla. Aunque no se dispone de datos, es probable que estos antiguos oficiales realistas contrajeran nupcias con criollas mexicanas. De esta imbricación matrimonial es lógico pensar entrelazamientos de orden cultural, político y afectivo interétnicos. Falta el estudio de esas incidencias, que aún en casos conocidos como el de Antonio José Valdés,<sup>7</sup> arroja resultados insuficientes.

<sup>6</sup> En el minucioso recuento hecho por Verna en su obra sobre los emigrados en el Caribe se deja ver la presencia de no pocos familiares de los exiliados allí recalcados. La mayoría de los cuales quedaron bajo el amparo del gobierno de Petion cuando zarparon las expediciones hacia Tierra Firme.

<sup>7</sup> Antonio José Valdés, (Matanzas, ? .1780 México, ? .1850). A fines de 1808 o principios de 1809 se trasladó a México, donde fundó una escuela. De regreso en La Habana en 1812, estableció la imprenta La Cena y un periódico del mismo nombre. José Agustín Caballero y Domingo de Mendoza, catedrático del Real Seminario de San Carlos, le ayudaron en la revisión de su *Historia de la Isla de Cuba*, primera obra de su género publicada en Cuba. En 1815 pasó a Argentina, donde fundó *El Censor*, órgano del Cabildo y de la Junta de Observación. Alrededor de 1821 se trasladó a México. Iturbide lo nombró secretario de la provincia de Nueva Galicia (Jalisco). En 1822 fue nombrado impresor de cámara del Emperador, hasta la caída del Imperio. Editor del periódico *La Águila Mexicana*, con otros cubanos formó la Junta Promotora de la Libertad Cubana, firmó en 1825 el Acta de la Junta Cubana de México y la Representación dirigida al Congreso Mexicano por los patriotas cubanos. Su obra *Principios generales de la lengua castellana* fue la primera gramática publicada en Cuba. Se le atribuye un Tratado de geografía.

En la isla de Cuba se conspiró contra el poder español y agentes procedentes del continente se encargaron de alentarla de diversas formas. La experiencia y eficacia española en actividades de espionaje y contraespionaje fue mucho mayor que la de los bisoños conspiradores. Llegado el momento van a parar al calabozo, al suplicio, y con suerte, fuera de la isla. Es decir una de tres opciones: encierro, entierro o destierro.

Por supuesto, no todo destierro se convierte en exilio. Los extrañados por simples sospechas que no han tenido una real participación política no pocas veces adoptan una tranquila asimilación a sus condiciones de expatriado. Lo cierto es, que para esta época un buen número de cubanos, hombres que se veían “como refugiados de la persecución Española (sic)”,<sup>8</sup> se enfrascan en un empeño político militar: una expedición apoyada por los gobiernos de México y Colombia con el propósito de liberar a Cuba de la sujeción a España. En este aspecto se distingue la “Junta Promotora de la Libertad Cubana”, compuesta por cubanos representativos de los 19 partidos en que se dividía administrativamente la isla antillana, residentes en ciudad México. Entre ellos, 9 militares de grados superiores, 3 funcionarios, 5 hacendados, 1 presbítero y diversos profesionales. La autorización puso por condición que las juntas de la misma debían presidirse por autoridad de gobierno. A ella se adhirieron personalidades como Nicolás Bravo y Antonio López de Santa Anna. Por comunicaciones que han sobrevivido se puede apreciar un entrelazamiento importante entre oficiales de origen cubano activos en el nuevo ejército y los llegados por el acoso de las autoridades coloniales. Recaudaron fondos y coordinaron preparativos de una expedición, en articulación con los exiliados en Nueva York.

<sup>8</sup> Carta dirigida a Guadalupe Victoria presumiblemente por un grupo de cubanos, Méjico 5 de julio de 1825, firmada por Antonio J. Valdés, José Teurbe Tolón, Antonio Abad Iznaga, Pedro de Rojas, José María Pérez, Juan Antonio de Orizueta, Tomás González, Roque de Lara, Pedro Lemus, Antonio María Valdés y Juan J. Pérez, reproducida por Luis Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México por la Independencia de Cuba*, México, Archivo Histórico Diplomático, núm. 32, Editorial Porrúa, 1971, p. 129.

La desarticulación en 1823, de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar aumentó en cantidad, diversidad y calidad el incipiente exilio. La actividad subversiva independentista se había iniciado en 1821, con el propósito de crear la República de Cubanacán. La conspiración se extendió por varias regiones de la isla: La Habana, Matanzas, Pinar del Río, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Los implicados abarcaban todo el espectro sociorracial de Cuba y se juzgó que su número pasaba de 600 involucrados. El develamiento se llevó a cabo con mucha astucia, al estilo del Capitán general Dionisio Vives. La cabeza principal, José Francisco Lemus, sufrió deportación y terminó arribando a México.<sup>9</sup> Como él, llegaron muchos más que pudieron escapar, pero no se dispone de cifras exactas de su volumen y asentamientos. Tampoco sobrevive mucho de su documentación y de las corrientes ideológicas más relevantes.

Este incipiente exilio mancomunó sus empeños bajo la protección y aliento gubernamental.<sup>10</sup> La cooperación casi siempre estuvo sujeta a los cálculos geopolíticos y diplomáticos del México naciente. Entonces se barajaban distintos proyectos: la independencia e incluso la anexión a México. La figura más destacada en la intelectualidad patriótica cubana, Félix Varela, rechazó cualquier opción de anexión.

No debemos cerrar esta breve caracterización sin señalar que también tuvieron opositores internos orientados a dificultar el proyecto expedicionario. Incluso es necesario considerar que algunos destacados funcionarios tomando en cuenta las correlaciones de fuerza en la arena internacional, la enarbolaron como un fantasma para obligar a España a negociar la paz y el reconocimiento.

<sup>9</sup> Roque E. Garrigó, *Historia documentada de la conspiración de Soles y Rayos de Bolívar*, 2 t., La Habana, Academia de la Historia, 1929. También estaba en marcha otra conspiración de los llamados “Caballeros Racionales” en la cual figuró el joven poeta José María Heredia, quien halló acogedor refugio en México poco tiempo después.

<sup>10</sup> Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 162 y 163.

Las actividades de los exiliados cubanos hicieron mella en la isla por intermedio de los agentes que introducían propaganda, aunque creo que su impacto al interior de México fue mucho mayor, en el terreno de la organización militar, la defensa de la flamante república, dentro de la burocracia estatal, los congresos y en la vida cultural del país. Ellos fueron quienes instalaron la cuestión cubana en la agenda política mexicana. De aquellos tiempos emana una tradición de simpatía por la causa patriótica antillana. Sin embargo, no parece haberse constituido como grupo, como colonia cubana en México, como grupo de presión como hicieron luego los españoles. Más bien se diluyeron en la sociedad mexicana de entonces, casi seguro en los núcleos urbanos.

Durante los gobiernos de Guadalupe Victoria y de Vicente Guerrero la cooperación patriótica prevaleció y se pusieron en práctica diversas operaciones de inteligencia. Se alentó el trabajo subversivo dentro de la Isla. Se condujo la conspiración de la gran legión del Águila Negra. Pero esta fue desbaratada por el contraespionaje español.<sup>11</sup> La mayor parte de los reos fueron condenados a penas de presidio y deportación. Sin embargo, dos años después estos sentenciados y otros exiliados fueron amnistiados por el Real decreto promulgado el 15 de octubre de 1832:

Art. 1º. Todos los emigrados y desterrados por motivos políticos quedan en libertad de volver a sus hogares, a la posesión de sus bienes, al ejercicio de su profesión o industria y goce de sus condecoraciones y honores, bajo la segura protección de las leyes.

Art. 3º. A nadie se le formará ya causa por delito de infidencia cometidos antes del día 15 de este mes, aunque estuviese entablada la acusación.

<sup>11</sup> Adrián del Valle, *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, La Habana, Academia de la Historia, Imprenta "El Siglo XX", 1930.

Es decir, quedaban sobreesidos todos los juicios, suspendidas las sentencias en curso de adopción, y los “juicios de purificación”. De esta amnistía que imponía “un olvido eterno a todos los delitos de infidencia” había excepciones:

Art. 8º. Se exceptúan de esta real determinación, los que votaron la destitución del rey en Sevilla, y los que acaudillaron fuerza armada o contra su soberanía, conforme al tenor del mismo decreto.<sup>12</sup>

Por supuesto, a pesar de las excepciones que afectaron a los independentistas más convencidos y radicales como Félix Varela y a quienes participaron como militares en la derrota española, la medida abrió un boquete en el exilio cubano.

El tratado de 1836 con España echa un balde de agua fría a las actividades del exilio al comprometerse el gobierno mexicano en cláusula secreta a controlarlo y estorbar sus proyectos. Ese exilio si no desaparece totalmente se ve amenguado a su mínima expresión. Sería cosa de considerar la traumatología psicológica de un golpe de tal resonancia en las expectativas de los exiliados que tuvieron tanta fe en la cooperación de las flamantes repúblicas vecindadas de la isla. Algo parecido ocurrió con el reconocimiento tardío de la independencia de Venezuela.<sup>13</sup>

El flujo migratorio entró en nueva fase. Gloria García documenta un caso de evasión de un esclavo negro a México por vía de buque francés, con la posible complicidad de trabajadores portuarios y tripulaciones extranjeras. En el otro extre-

<sup>12</sup> Citado por Adrián del Valle, *op. cit.*, p. 187.

<sup>13</sup> En el artículo 12 se comprometían a no consentir que desde sus respectivos territorios se conspirase contra la seguridad y tranquilidad del otro Estado y sus dependencias, impidiendo cualquier expedición que se preparase con tan dañado objeto, y empleando contra los culpables de semejante intento los recursos más eficaces que consientan las leyes de cada país. Jerónimo Bécker, *La Independencia de América (su reconocimiento por España)*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1922, p. 217.

mo de la realización de estas fugas se hallaba la receptividad de los destinos:

Puntos de destino favorecidos son, en primer término México –especialmente la zona veracruzana-, país en que se concentra una muy importante emigración de carácter político desde principios del siglo xix. Nueva Orleans cumple idénticas funciones, reproduciendo el perfil político predominante de esta corriente migratoria. Hay evidencias tempranas de la actividad antiesclavista y en pro de la independencia de la población negra y blanca en ambos focos. Labor que recibirá un nuevo impulso a raíz de las deportaciones masivas decretadas hacia 1844 en el curso de los procesos por la conspiración de la Escalera.<sup>14</sup>

Aunque no aporta mucha información al respecto, Deschamps descubrió, que en el decurso del proceso por la llamada “Conspiración de la Escalera”, un buen número de mulatos, blancos y negros acusados de participar en tan mal demostrado complot, fueron deportados a México.<sup>15</sup> Este episodio necesita una investigación un poco más amplia en el marco de la cuestión del exilio. Hasta ahora nada se sabe de actividades de este segmento cubano radicado en la costa veracruzana.

De vez en cuando el asunto cubano emergía en la agenda pública mexicana como puede verse en una publicación de inicios de los años cincuenta. Una publicación prácticamente desconocida por la historiografía cubana y mexicana, *El Atlas cubano*, periódico impreso en México a mediados del siglo xix, ofrece interesante información merecedora de destaque y recuperación.<sup>16</sup> Además de los respectivos editoriales y relación de

<sup>14</sup> Gloria García Rodríguez, *La esclavitud desde la esclavitud. La visión de los siervos*, pról. de Salvador E. Morales, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo A. C., 1996, pp. 56 y 57.

<sup>15</sup> Pedro Deschamps Chapeaux, *El negro en la economía habanera del siglo xix*, La Habana, Ediciones UNEAC, 1971.

<sup>16</sup> Ahora nos limitaremos a reseñar los contenidos de los cuatro números que hemos encontrado en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, adscrita a la Secretaría

noticias acerca de la causa patriótica cubana en desarrollo, *El Atlas cubano* difundió el “Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas”, escrito por José Antonio Saco en 1837; reprodujo el Acta de la Declaración de Independencia de Cuba suscrita por Joaquín de Agüero y sus compañeros de insurgencia y dio a conocer las impugnaciones al folleto de Saco, “Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos”.

La fugaz existencia del periódico “independentista” cubano nacido en el México de 1851 –país que aún sangraba de la mutilación anexionista inferida por Estados Unidos– no pudo alcanzar el nivel de difusión y persuasión indispensable para calar más a fondo la modelación de la opinión pública mexicana. Los medios de argumentación apelaron al empleo de la fuerza comparativa con el discurso emancipador.

La imagen sombría, opresiva e intolerante de la España isabelina en tierra antillana tomaba asiento en las letras del exilio cubano en México. Constituía una representación que podía encontrar simpático acomodo en una parte de la sociedad mexicana que militaba en las filas de un liberalismo pronto a emerger con una tremenda fuerza renovadora. La carambola político ideológica se pone de efectivo relieve en este párrafo contundente:

Llenos están los fastos de la historia de la dominación cubana de los insensatos delirios de sus señores, que han tratado a los hijos de esta hermosa e inocente tierra, como a bestias y como a esclavos: allí la delación, el espionaje, la omnipotencia militar en toda su ominosa esplendidez; allí la servilidad más horrible: allí la prisión del pensamiento con la más rígida y estúpida censura; allí la degradación y el envilecimiento para todo el que osaba llamarse libre; allí la tiranía con todos sus horrores, desde la deportación sin causa ni proceso, hasta el garrote vil con simulacros de convicción, por la sospecha del deseo de libertad. (sic).

---

de Hacienda y Crédito Público de México, mediante breves análisis de los textos de fondo.

Un interesante planteamiento hace irrupción en este intrín-gulis tripartito de representaciones, la presencia interferente de los intereses geopolíticos de Estados Unidos. Estaba muy reciente la guerra invasora sufrida por México y la dolorosa mutilación territorial que tanta humillación infligiera a los hijos del país. Una huella lacerante y crónica impregnó el sentir y el decoro del pueblo agredido y expropiado. De modo que los acontecimientos de Cuba y la posible anexión de la isla a Estados Unidos se planeaba preocupante en ciertos círculos políticos e intelectuales. Se manipuló el temor que producía desde décadas atrás la posibilidad de un vuelco amenazador en el ámbito geoestratégico si Estados Unidos dominaba totalmente los accesos al golfo de México.

En polémica con el artículo “Cuba y los filibusteros”, publicado en periódico mexicano no identificado, se enunció una versión opuesta a la importancia de esa causa para México. Una confusa idea de republicanismo, libertad, emancipación, puesta al servicio de un contrapeso de los influjos monárquicos europeos y de los partidos conservadores, admitiendo sutilmente el liderazgo de Estados Unidos. Esto se pretendía invocando las ideas unionistas de Simón Bolívar, que como es sabido no consideró deseable la presencia estadounidense en sus proyectos de confederación americanista. Tales planteamientos hacían significativa omisión del régimen esclavista existente en la república angloamericana y de las agresividades expansionistas recién observadas. No menos confusa era la idea manejada por los adversarios que aconsejaban a México colaborar con España respecto al alzamiento de los cubanos, exaltando la peregrina idea de que la monarquía ibérica correspondería el día que Tehuantepec o Baja California fuesen invadidas por los estadounidenses. La cuestión que nos queda clara al margen de estas especulaciones es, que desde esos entonces esta otra problemática triangular quedó instalada en la agenda internacional y en el imaginario de los mexicanos.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> *El Atlas cubano*, vol. I, núm. 1, Méjico, agosto 23, 1851, p. 1.

Con el estallido de la insurgencia independentista cubana de octubre de 1868 da comienzo una etapa diferente del exilio cubano en México. En esta ocasión son miles los refugiados en México. Solo superada por Estados Unidos. En la medida que la represión colonialista se intensificó en campos y ciudades el éxodo se hizo más numeroso y frecuente. No hay cifras contundentes al respecto, eso está por hacer. Esta emigración política no fue de hombres solamente, familias enteras eligieron el camino de la expatriación cuando la represión colonialista se intensificó en campos y ciudades de Cuba. Esta migración se desparamó por toda la República mexicana pero tuvo varios epicentros. Los lugares preferidos fueron la capital de la República, donde se hallaban constituidos los poderes fundamentales, y algunos puntos sensibles del Golfo, en donde cabe destacar Veracruz y Mérida. De acuerdo a los cálculos de Andrés Clemente Vázquez se estima que el monto de la emigración de la isla durante estos años fluctúa entre 2 000 y 3 000 refugiados cubanos.<sup>18</sup>

Ocurrió en un momento que parecía muy favorable, pues México salía de la intervención francesa y el efímero Imperio y aún no normalizaba relaciones con las potencias que habían tomado parte en la aventura injerencista. Los cubanos encontraron una favorable acogida en casi todas las esferas, la clase política mexicana estaba en su mayoría con la causa, aunque albergara temores de las intenciones de EU. El antihispanismo que sobrevivía latente en ciertos sectores liberales favoreció las expectativas solidarias. Las expresiones de solidaridad en la prensa, parlamento, instituciones culturales son abundantes y contundentes. Si nos atenemos a los debates públicos de la época una especie de *lobby* cubano estuvo constituido y se expresaba por intermedio de aquellos cubanos influyentes en la vida política del país, como fue el caso de Pedro Santacilia,

<sup>18</sup> Andrés Clemente Vázquez, *La cuestión de Cuba. Colección de artículos referentes a la independencia de esta isla, publicados en varios periódicos de México*, México, Imprenta de la calle cerrada de Santa Teresa, 1871.

conocido yerno de Benito Juárez.<sup>19</sup> Si tal fenómeno ocurrió como acusan ciertos sectores adversos no obtuvo más éxito que el de las simpatías populares. Lo que hay de cierto, es que Santacilia fue una suerte de intermediario entre la Junta Republicana de Cuba y Puerto Rico, asentada en Nueva York y el gobierno de su suegro. En los comienzos de 1869 apoyó la propuesta de reconocimiento de la beligerancia cubana presentada al Congreso de la Unión por los diputados Juan Sánchez Azcona y Joaquín Baranda. No menos importante fue su labor entre los exiliados con cierta preparación cultural. Apadrinó la entrada del poeta Juan Clemente Zenea,<sup>20</sup> Andrés Clemente Vázquez, José Victoriano Betancourt,<sup>21</sup> Alfredo Torroella, José Martí, en la prensa y en los centros culturales mexicanos.

<sup>19</sup> Pedro Santacilia llegó a México en 1860. Juárez le ofreció la Secretaría particular. En 1863 se casó con Manuela Juárez. Se hizo cargo de la familia durante el exilio provocado por la intervención francesa. Al cesar ésta, otra vez ocupó la Secretaría particular hasta la muerte del presidente Juárez. Colaboró mucho para la prensa. Véase Pedro Santacilia. *El hombre y su obra*, 2 t., México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., 1983.

<sup>20</sup> Juan Clemente Zenea, (Bayamo, Oriente, 24. 02. 1832 -La Habana, 25. 08. 1871). En 1845 pasó a La Habana, donde ingresó en el colegio El Salvador, de José de la Luz y Caballero. La mayor parte de su formación fue autodidacta. En 1846 publicó sus primeros poemas en *La Prensa*, periódico habanero. Redactó junto a Idelfonso Estrada Zenea, *El Almendares*. Complicado en la causa contra Eduardo Facciolo por la publicación de *La Voz del Pueblo*, se exilió en 1852 en Nueva Orleans. En *El Correo de Luisiana*, *El Independiente* y *Faro de Cuba*, aparecieron sus escritos contra el gobierno colonial. En Nueva York, se adhirió a la sociedad La Estrella Solitaria e hizo propaganda anexionista en *La Verdad*, *El Filibustero* y *El Cubano*. Fue condenado a muerte en La Habana, pero gracias a una amnistía general pudo regresar en 1854. Fundó y dirigió la *Revista Habanera*, clausurada por el Capitán General-Domingo Dulce. Colaboró en *La Voz de América*. Dirigió la *Revista del Nuevo Mundo*. Gracias a Pedro Santacilia en México fue redactor del *Diario Oficial*. Al iniciarse la insurrección de 1868, marchó a Estados Unidos.

<sup>21</sup> José Victoriano Betancourt, (Guanajay, Pinar del Río, 9. 02. 1813-Córdoba, México, 16. 03. 1875). Cursó la primera enseñanza en La Habana. Se graduó de Bachiller en Derecho en el Seminario San Carlos (1832). Con Bachiller y Morales, Manuel Costales y José Quintín Suzarte fundó la revista *La Siempreviva*. En 1870 su situación se hizo difícil a causa de su postura antiespañola. Se trasladó a México con su familia. Allí fue catedrático del Instituto de Veracruz y juez de primera instancia

Las razones de Estado terminaron imponiéndose pero la simpatía por la lucha cubana se mantuvo en un nivel descendente pero positivo. Entonces, la independencia de Cuba no dependió de la ayuda que le prestasen México y Colombia como en tiempos de Guadalupe Victoria y Simón Bolívar, aunque la solidaridad y reconocimiento de la beligerancia fueran puntos importantes para su mejor desarrollo.

La actividad ideológica y cultural de este contingente de exiliados fue notable. Tiende a destacarse siempre la producción periodística y literaria de José Martí, pero no fue el único caso.<sup>22</sup> Hay una infinidad de contribuciones de otros exiliados cubanos que marcan fuertemente la cultura mexicana de toda una dilatada época. Es una asignatura pendiente de rescatar, analizar y valorar –independientemente y en conjunto– los notables aportes de Antenor Lescano,<sup>23</sup> José Quintín Suzarte,<sup>24</sup> Alfredo To-

---

de Tuxpán y Casamaloapa. Se destacó por sus artículos costumbristas, aparecidos la mayoría de ellos en *El Almendares*, *Diario de La Habana* y *Cuba Literaria*. Utilizó el seudónimo Escolástico Gallardo.

<sup>22</sup> Cuando el joven José Martí llegó a México en febrero de 1875 ya el exilio cubano había hecho una extraordinaria labor de cabildeos y propaganda de la causa patriótica cubana.

<sup>23</sup> La obra poética, política y científica de Lescano está pendiente de localización y estudio. Véase, *El Cultivador*, Publicación Agrícola, director y redactor Antenor Lescano, Orizaba, mensual, 1872.

<sup>24</sup> José Quintín Suzarte y Hernández, (La Habana ? 1819- [Id?]? 1888). Estudió en el Seminario de San Carlos. En 1838 fundó *La Siempreviva* y colaboró en *El Álbum*, *La Flor de Mayo*, *Miscelánea de útil y agradable recreo*, *El Triunfo* y *Diario Oficial*. En 1838 contrajo matrimonio y se trasladó a Venezuela, donde fundó *La Guirnalda*, *Correo de Caracas*, *Revista de la Guaira* y *Diario de Puerto Cabello*. Al regresar a Cuba, en 1847, colaboró en el *Diario de la Marina*. En 1848 dirigió *El Faro Industrial de la Habana*, que por su defensa de los intereses del país, fue suprimido por el gobierno en 1851. En 1852 fundó con Rafael María de Mendive, *El Artista*. Al iniciarse la guerra del 68 se trasladó a México, donde fundó *El Cuba*, *El Pueblo*, *El Criterio Independiente*, dirigió *El Mensajero* y colaboró en *El Siglo XIX* y *El Federalista*. A su regreso a Cuba, tras el Pacto del Zanjón, se afilió al Partido Autonomista.

roella,<sup>25</sup> Idelfonso Estrada y Zenea,<sup>26</sup> y Andrés Clemente Vázquez. La influencia política se dejó sentir también al interior del aparato de gobierno. Por ejemplo, Andrés Clemente Vázquez y Carlos Américo Lera tuvieron destacadas actuaciones dentro del servicio exterior mexicanos en los años posteriores.

<sup>25</sup> Alfredo Torroella, nació en La Habana, 9 de agosto de 1845. Estudió en el Colegio San Cristóbal y en la Universidad de La Habana. Colaboró en *Cuba Literaria*, *Rigoletto*, *El Correo Habanero*, *Camaféos*, *La Revista del Pueblo* y *Liceo de La Habana*; codirigió *Ensayos Literarios*; fue gacettillero de *La Prensa* y *El Siglo* y director de *La Luz*, de Regla (Habana). Partidario declarado de la independencia, salió al exilio en 1868 a Mérida y luego a ciudad México. Colaboró en *El Regimiento* y *El Federalista*, de México, donde estrenó su drama “El Mulato”, en 1870. Fue nombrado vista de aduana. Regresó a Cuba en 1878 muy enfermo. Murió en Guanabacoa el 21 de enero de 1879.

<sup>26</sup> Idelfonso Estrada y Zenea, (1826-1912) Cursó estudios de Bachiller en Artes. En 1848 realizó un breve viaje a España. Al regresar, se le juzgó en consejo de guerra por creerse cómplice de Facciolo y Bellido de Luna en la impresión de *La Voz del Pueblo Cubano*. Radicó en La Habana en 1868 y emigró a México debido a sus sentimientos revolucionarios. Estuvo en México de 1869 a 1878. En Campeche dirigió el colegio *El Porvenir*. Fundó las escuelas del ejército. Fue miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Retornó a Cuba en 1878 e introdujo los kindergartens (1880). A partir de 1900 laboró en ciudad México hasta su muerte. Fundó *El Almendares* (1852), *El Periquito* —para niños—, *El Iris* (Yucatán, México, 1868), *La Primera* (ciudad México). Firmó Idelfonso Zenea, I.E.Z., I de E y Z., D. I... E... y Z..., Estrada y Estrada y Zenea e Idelfonso, y utilizó el seudónimo Pablo de la Luz.

Bibliografía: *Diccionario de los niños*, México, 1869; 2ª ed, Matanzas, 1879. / *Yucatán* (romance histórico y geográfico, dedicado a la juventud yucateca), México, 1870. / *Colón. Soliloquio*, México, 1871, La Habana, 1892, México, 1905. *La heroica ciudad de Veracruz* (descripción de sus más notables edificios, con noticias históricas sobre el origen y fundación de éstos), México, 1874. / *Guía del mapa enciclopédico intitulado* (panorama de las ciencias, de las letras y de las artes), México, 1875. / *Memorandum de Idelfonso Estrada y Zenea* (autobiografía), México, 1876. / *Chapultepec*, México, 1877 / *Manual de gobernadores y de jefes políticos*, México, 1878. / *Fechas gloriosas* (Prosa y verso), México, 1900. / *¡Juárez!* (monólogo), México, 1903, 1906. / *Parte histórica de la hoja de servicios del profesor I. Estrada y Zenea, bachiller en artes*, México, 1903. / *El robo de la bandera*. (diálogo), México, 1903, 2ª ed. México, 1906. / Crítica literaria. *Un poeta. Paralelo entre la oda “El 5 de Mayo” de Manuel M. Flores (mexicano) y algunas composiciones de los poetas españoles y americanos más célebres*, 2ª ed. México, 1905. / *Geografía de la República mexicana*, México, 1905. / *Historia de la monarquía goda en España*, México, 1906. / *Las víctimas del amor. Análisis del canto de Manuel Acuña a Rosario*, México, 1906.

José Martí, en su discurso en honor al poeta Torroella, legó la más emotiva muestra del sentimiento que la generosidad y solidaridad de los mexicanos había sembrado en el ánimo independentista de los cubanos.<sup>27</sup> Sentimientos que pasarían luego a enriquecer las tradiciones populares y oficiales, que han presidido las relaciones entre ambas naciones con su correspondiente carga de realidades y mitos:

¡Sea con respeto y vivísimo amor oído tu nombre, tierra amiga!  
¡Sepulcro de Heredia! ¡Inspiración de Zenea! ¡Tumba de Betancourt!  
¡Abrigo fraternal y generoso, prepara tus montañas, viste el valle de fiesta, da la lira a los bardos, borda el río de flores, ciñe de lirios la cresta del torrente, calienta bien los hielos de tus cumbres! ... ¡Te ama Cuba! ... ¡Y entre pueblos hermanos, todas las flores deben abrirse el día del abrazo primero del amor! ... ¡Tu rica Veracruz nos dio sustento, labores San Andrés, aplausos México!  
¡Tu pan no nos fue amargo, tu mirada no nos causó ofensa! ¡Bajo tu manto me amparé del frío! ... ¡Gracias, México noble, en nombre de los ancianos que en ti duermen, en nombre de los jóvenes que en ti nacieron, en nombre del pan que nos diste, y con el amor de un pueblo te es pagado!<sup>28</sup>

<sup>27</sup> “México veía en el levantamiento cubano parte de su propia historia, por ello la opinión pública se interesó mucho más por lo que acontecía en Cuba que por la evolución política de España, y expresó en forma constante y persistente su gran simpatía por la insurrección. La mayoría de los personajes relevantes de la política y la cultura del momento, como Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez, José María Vigil, Julio Zárate, Manuel Baranda y Justo Sierra, escribían y publicaban loas a la Cuba revolucionaria”. Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 205.

<sup>28</sup> Discurso leído en la velada del 28 de febrero de 1879, en el Liceo de Guanabacoa en honor al poeta Alfredo Torroella, en *JM/OC*, t. 5, p. 87.

Ejemplos interesantes de la integración de los refugiados cubanos en la sociedad yucateca y otras vicisitudes, nos la ofrece Carlos Bojórquez en su documentado libro *Cubanos patriotas en Yucatán*.<sup>29</sup> En igual dirección han avanzado las investigaciones de Yolanda Juárez acerca de Veracruz. Unos y otros han permitido un acercamiento más preciso del impacto de esta emigración antillana en el ámbito social y cultural.

Al terminar la Guerra de los diez años, un buen número de exiliados decidió el regreso a la Isla amparados por las cláusulas del llamado Convenio del Zanjón, pese a ellas, parte importante de estos emigrados permanecieron en la república. En cierto modo, sobrevivió lo que podemos calificar de “colonia cubana” de México, menor que la española. Algunos fundaron familia cubano-mexicana, otros montaron negocios de diverso grado. Se les hizo difícil volver bajo el dominio español.

El descontento con los resultados sobrevivió en forma de conspiraciones y por supuesto continuó la represión, las ejecuciones, expatriaciones y fugas hacia el exterior. México prosiguió como destino de estos refugiados, aunque el carácter de exilio, como lo hemos definido fue diluyéndose en una fase recesiva del proceso histórico cubano. No obstante, la intención independentista no llegó a apagarse del todo en México y parte del exilio superviviente en la república dejaba ver su inconformidad y disposición revolucionaria. En el verano de 1882, los sobrevivientes del exilio cubano en Veracruz, organizado en un club patriótico y dirigido por el veterano general de la guerra del 68, Ángel Maestre, inquietaron a los agentes diplomáticos españoles. En verdad, el exilio se estaba reconstituyendo y animando y los propósitos de armar una expedición estaban en lo inmediato. Un año después, la llegada de Cirilo Pouble, animó la reorganización de clubes.<sup>30</sup> La legación hispana reclamó la cooperación del gobierno mexicano y organi-

<sup>29</sup> Carlos Bojórquez Urzáis, *Cubanos patriotas en Yucatán*, Mérida, Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1988.

<sup>30</sup> Pi-Suñer y Sánchez, *op. cit.*, p. 261.

zó una red de espionaje e infiltración de agentes. Descubrieron que los refugiados negros en suelo veracruzano también se organizaban, lo cual descubre un costado interesante del exilio: la pluralidad socio-racial.<sup>31</sup> La opción revolucionaria tardó algo más de una década en reverdecer bajo novedosas condiciones.

Esta fue la base humana para la reconstrucción de la actividad patriótica desplegada por Martí y el Partido Revolucionario Cubano, fundado a principios de 1892 en Estados Unidos, pero que pronto irradió hacia diversos núcleos de emigrados patriotas. El exilio cubano se organizó como nunca antes lo había hecho.

Durante la guerra de 1895-1898 se repitió el flujo masivo de migrantes, unos por miedo a la guerra que se iniciaba, otros por el recuerdo de las represiones del 68, pero en su mayoría simpatizantes activos de la independencia. Se ha venido explorando este éxodo pero aún carecemos de resultados confiables. Lo que vamos a decir en adelante parte de los indicios imprecisos disponibles hasta ahora. El éxodo emprendido hacia el exterior fue tanto individual como familiar. Después de Estados Unidos, fue México uno de los países preferidos por los emigrantes. La masa asentada y los vínculos de antaño favorecían esta decisión. El exilio reconstituido de forma especial entre los que ya estaban y los recién llegados se agrupó en los clubes patrióticos como venía haciéndose tradicionalmente. Lo nuevo era que estos clubes se organizaron en torno a una plataforma programática, un cuerpo político con estatutos y una orientación y funcionamiento que podemos catalogar de moderno. Efectivamente, los más de 40 clubes constituidos se integraron como Partido Revolucionario Cubano. Entre los varios investigadores que hemos ido sumando elementos, hemos podido

<sup>31</sup> “Los negros —dice el cónsul español de Veracruz— también trabajan por su cuenta y bajo la dirección de un negro catedrático llamado Loris. Estos trabajan en la doble idea de la separación de España y de los cubanos blancos, en una especie de sociedad de ñañigos”. Citado por Pi-Suñer y Sánchez, *op. cit.*, p. 263.

contabilizar lo siguiente, entre 1892 y 1898: En Veracruz, 19; en Yucatán, 6; en el Distrito Federal, 8; en Puebla, 3; en Nuevo León, 3; en Saltillo, Coahuila, 2; en Tampico, Tamaulipas, 2; y en Hidalgo, Guadalajara y Tabasco, uno, respectivamente. En total, 46 núcleos de diversa actividad pro independentista.<sup>32</sup> Clubes no sólo constituidos por cubanos, sino también por mexicanos y mexicanas, lo cual era una llamativa novedad. Desde luego, el funcionamiento paralelo de una Agencia, en la cual destacó la dedicación Nicolás Domínguez Cowan, fue un factor de incidencia y cabildeo de notable importancia.

No pocos contribuyeron, a medida de sus posibilidades y dejaron una mayor huella en la vida política y cultural mexicana. Este redimensionamiento debe contemplarse desde una triple perspectiva: la formación de la nación y la cultura propiamente cubana llegan a cierto grado de madurez e irradiación regional, las relaciones se intensifican simultáneamente por la emigración en busca de horizontes ocupacionales y por la incidencia de grupos de exiliados con una fuerte incidencia ideológica y política, tanto en el plano intelectual como en las actividades concretas del trabajo político patriótico.

Medios diversos no faltaron durante ese lustro de esfuerzos cubanos por coronar la independencia. En México abundaron más los simpatizantes de la causa cubana que de la española, aunque con menos recursos. Hacia este sector solidario se dirigían las publicaciones que empezaron a surgir desde 1895. Entre los primeros estuvo *El Continente Americano*, dirigido por Daniel M. Islas, quien ofreció a Domínguez Cowan un tercio de lo que produjera la publicación. Otros periódicos mexicanos que hicieron causa común con los cubanos fueron: *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*, ambos impresos en Ciudad México y otros regionales como *Los Intereses Sociales*, *El Eco del Comercio*, *El Diario Comercial*, de Veracruz. *El De-*

<sup>32</sup> Leticia Bobadilla González, *La Revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 163.

*fensor del Pueblo*, de Alvarado; *La Libertad de Morelia*.<sup>33</sup> Respecto a la prensa patriótico cubana, en Yucatán, dice Bojórquez, se publicó *La Estrella Solitaria*, pero no se ha podido recuperar algún número.<sup>34</sup> También circularon en Mérida, *La Juventud Cubana* y *La Bandera Cubana*. En la Ciudad de México, desde 1896 se publicó *México y Cuba*, dirigido por Urbano Vázquez y *La Libertad*, dirigido por Manuel Márquez Sterling. En Veracruz Luis Lagomasino fundó sucesivamente *Las Selvas Cubanas* y *El Grito de Baire*.<sup>35</sup>

No es de extrañar que tan pequeño pero activo grupo de emigrados con tan fuertes expresiones políticas de una causa simpática al pueblo mexicano, aunque las más de las veces obstruida por el gobierno porfirista, irradiara influencias hacia otros sectores de la cultura. Por lo pronto, la causa cubana generó un surtido de polémicas que no viene al caso exponer en detalle, pero que muestran una opinión pública dividida.

Es interesante notar que al ocurrir la intervención norteamericana y cesar las hostilidades, buen número de cubanos regresó a la isla. Pero como suele suceder, otros se quedaron, pues ya habían establecido familias mixtas. Y otros que fueron a Cuba, no encontraron acomodo en un país devastado por la guerra, y volvieron.<sup>36</sup>

La actividad política de la isla de Cuba quedó marcada a partir de la intervención de Estados Unidos, la ocupación del territorio desde 1898 a 1902, la imposición de la Enmienda Platt y la vertiginosa penetración de los capitales estadounidenses que se fueron posesionando de sectores claves de la economía isleña. El acontecer político cubano estuvo tutelado por esas dependencias y la intervencionista Enmienda Platt. El movimien-

<sup>33</sup> Salvador E. Morales Pérez y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigaciones Científicas "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., 1998. p. 354.

<sup>34</sup> Bojórquez, *op. cit.*, p. 69.

<sup>35</sup> Morales y Sánchez, *op. cit.*, pp. 354 y 355.

<sup>36</sup> No hay datos precisos al respecto.

to patriótico y revolucionario destacó nuevos contenidos sociales e ideológicos.

En la historia de las relaciones bilaterales se produce un gran lapso. La figura del exiliado cubano desaparece hasta los fines de los años veinte en que el presidente Gerardo Machado, con su prórroga de poderes inicia la dictadura. Organizaciones estudiantiles, revolucionarias, sindicales, democráticas se enfrentan al régimen autoritario. La represión se desata con fuerza y agresividad. Muertes y persecuciones vuelven a abrir las puertas del exilio. Estados Unidos es territorio poco propicio para los elementos izquierdistas. La revolución mexicana, aún en proceso ascendente, parece brindar un trato más benévolo. Empiezan a llegar a México, además de cubanos, algunos latinoamericanos que se habían acogido a la hospitalidad cubana. Con Machado, la vida se torna insegura. El grupo de cubanos crece a partir de 1925. Poco antes, se ha ido formando un núcleo de revolucionarios, y en 1927 se funda, entre Julio Antonio Mella, Leonardo Fernández Sánchez y Alejandro Barreiro, la Asociación de los Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos, ANERC, dispuestos a enfrentar por vía armada a la dictadura. Se constituyen filiales en México, Nueva York y París.<sup>37</sup>

Por supuesto, esta actividad que tenía como objetivo inmediato expedicionar hacia Cuba en son de guerra, fue necesariamente conspirativa, por lo tanto secreta en buena medida. Apenas se conoce cuanto hizo, además de la misión que llevó a Leonardo Fernández Sánchez a Cuba, en donde por poco pierde la vida. Lamentablemente, a pesar de lo cercano y de la atención unilateral prestada a la grandiosa figura de Mella, poco se sabe, ni del número aproximado de cubanos que allí se asentaron durante el periodo que concluye con la revolución de

<sup>37</sup> Entre los fundadores están además: Gabriel Barceló, Sandalio Junco, Manuel Cotoño, Aureliano Sánchez Arango, Antonio Puerta, Teodosio Montalván, Antonio Penichet, Rogelio Teurbe Tolón, Eduardo Chibás, Enrique de la Osa, Raúl Primelles. En mayo de ese mismo año circula el primer número de *Cuba Libre para los Trabajadores*!, órgano de la ANERC, dirigido y redactado por Mella.

1933, ni de los nombres de los integrantes, ni la diversidad de posiciones político ideológicas. Este es un aspecto pendiente de minuciosa indagación en archivos cubanos y mexicanos.

Desde luego, podemos decir que estaban bajo escrutinio, que participaron activamente con mexicanos y otros exiliados de América en la organización y funcionamiento de una serie de publicaciones, como *El Libertador*, *El Bonete* y *El Machete*. Probablemente, muchas veces de manera anónima. A mí no me cabe duda de que hicieron un notable impacto en la vida político ideológica del país de refugio. No obstante, este es un asunto pendiente de mayores aportaciones, en cuanto a cantidades, composición, dispersión y contribuciones tanto hacia la vida política cubana como a la recepción de las mismas en el seno de la cultura del país de acogida.

Del mismo tenor inexplorado es el exilio que se produce después de la caída del Gobierno de los Cien Días. La frustración del movimiento revolucionario de 1933 que puso fin a la dictadura machadista y emprendió algunas reformas sociales y nacionales, volvió a lanzar a revolucionarios cubanos a las playas mexicanas. Políticos como Ramón Grau San Martín, el presidente provisional depuesto por el coronel Fulgencio Batista, quien emprendía entonces su carrera de hombre fuerte apoyado por Estados Unidos, tomó la ruta de México.<sup>38</sup> Intelectuales de militancia marxista, democrática, de izquierda, como Juan Marinello, Nicolás Guillén, Mirtha y Sergio Aguirre, Clara Porsset,<sup>39</sup> Alberto Ruz Lhuillier,<sup>40</sup> Jorge Vivó, Edith García Buchaca, Teresa y Caridad Proenza, entre muchos más. El exilio cubano se toca con otros exilios, no hay barreras distintivas y lo mismo

<sup>38</sup> Alentado por el Encargado de Negocios Octavio Reyes Spíndola. Humberto Vázquez García, *El gobierno de la Kubanidad*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2005, p. 21 y 25.

<sup>39</sup> Clara Porsset, nacida en Matanzas, Cuba, en 1895, se vinculó desde joven con los intelectuales, escritores y científicos cubanos. Gran capacidad profesional en la innovación decorativa.

<sup>40</sup> El arqueólogo Alberto Ruz Lhuillier, se hizo famoso con el descubrimiento de las ruinas de Palenque en 1952.

se enfrentan de conjunto, a Machado, que a Juan Vicente Gómez, que a la intervención de EU en Nicaragua. Este exilio se debilita con la caída de Machado pero se recompone y diversifica con la caída de Grau y el ascenso de Batista y los enfrentamientos subsecuentes.

Es el golpe de Estado de Batista en 1952 el hecho que reinicia la migración política a México. Estos hechos son más conocidos. El breve exilio cubano converge con el de los venezolanos, guatemaltecos, dominicanos, arrojados hacia esa tierra por la sobrevivencia de las dictaduras de Trujillo y de Somoza, y por las recién instaladas dictaduras de Pérez Jiménez y de Batista, bien acomodadas a las estrategias estadounidenses de la Guerra fría. Una inclinación excesiva hacia el movimiento revolucionario del 26 de Julio, encabezado por Fidel Castro nos ha llevado a ignorar otros componentes secundarios del exilio en México en la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XX.<sup>41</sup>

La actividad del exilio cubano luego de la expedición del Granma no cesó, como bien nos recuerda el libro de Oscar Asensio, la conspiración con fines de apoyo armado contra la dictadura prosiguió.<sup>42</sup> Desde luego, con otras actividades políticas y propagandísticas colaterales que concitaron solidaridades domésticas.

En 1959 termina el exilio revolucionario y cambian de signos los elementos que piden asilo y se genera el exilio contrarrevolucionario. Algo por estilo al que germinó cuando la Revolución francesa. La mayoría de los que trasladan a México no encuentran semejante acogida a la que les brinda Estados Uni-

<sup>41</sup> Reconozco que incurrimos en esa unilateralidad a pesar de nuestros aportes en Salvador E. Morales y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana 1952-1958*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

<sup>42</sup> Oscar Asensio D. de H., *La expedición de Campeche*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

dos. No obstante, hay sectores políticos de derecha que le dan cierta cobertura.

Desde la administración de Eisenhower, las autoridades estadounidenses intentaron fortalecer un núcleo de exiliados activos a partir de los partidarios de la dictadura recién derrotada. La mayoría de los que salieron vía México prosiguieron viaje hacia Estados Unidos, donde sabían que encontrarían mejores condiciones para su asentamiento. El pequeño grupo que se quedó no tuvo mucha repercusión en la sociedad mexicana.